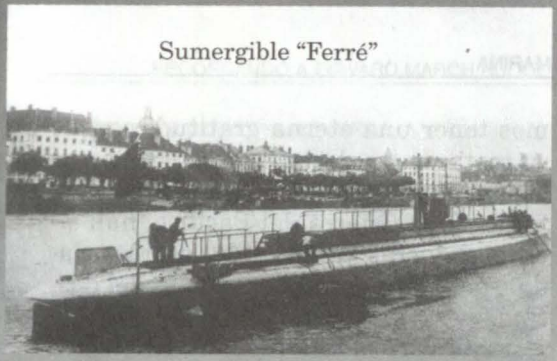


Sumergible "Ferré"



Submarinos "R"

88° Aniversario de la Fuerza de Submarinos

CEREMONIA DE HOMENAJE POR LA ASOCIACION DE SUBMARINISTAS

PALABRAS INICIALES Y DE BIENVENIDA

Vicealmirante (r)
José Carcelén Basurto
Presidente de la
Asociación de Submarinistas del Perú

Sean mis primeras palabras para agradecer a todos y cada uno de ustedes por su presencia en esta ceremonia, en la cual la Asociación de Submarinistas del Perú, que me honra presidir, hace un justo homenaje a nuestra querida Fuerza de Submarinos con motivo del octogésimo octavo aniversario de su creación.

Hablar de submarinos es hablar de la Gloriosa Marina de Guerra del Perú, puesto que los submarinos forman una de las Fuerzas Navales encargadas de contribuir, con su accionar, al pleno cumplimiento del rol institucional que ella tiene como pilar fundamental del sistema de Defensa Nacional de la patria.

Este sentimiento que lleva consigo el Espíritu Naval que une a todos los marinos me hace compartir con ustedes, brevemente, algunas reflexiones sobre la experiencia personal que tuve a partir de mi ingreso a la Escuela Naval, hace ya más de medio siglo, donde recibimos, entre muchas otras orientaciones e informaciones, algunos conceptos que constituyen, en la praxis, la base de nuestra importante y hermosa Tradición Naval, que nos llena de orgullo y que debemos conservar con to-

do nuestro esfuerzo, aliento y dedicación, para mantener muy en alto el sitial que le corresponde a nuestra Gloriosa Marina.

Así, recordemos tres conceptos que marcaron el inicio de nuestra identidad y formación navales:

"CADETES NAVALES: SEGUID SU EJEMPLO"

A través del cual no sólo nos mostraban al Gran Almirante Miguel Grau, como un marino ilustre, sino que, con sus actos, nos señalaba el rumbo que debíamos seguir, con su ejemplo, para mantener a la Marina en sus plenos valores de honor, dignidad, entrega al servicio de la Patria, y responsabilidad y eficiencia que la caracterizan y que se han tratado de conservar incólumes a través de muchas generaciones.

"CADA HOMBRE ES EL ARQUITECTO DE SU PROPIO DESTINO"

Con esto, se nos hacía ver que, en la realidad, está en el propio ser humano la superación que con todo derecho puede anhelar, resaltando que la valía del hombre no está en lo que tiene sino en lo que es, lo que lo lleva a buscar la mejor calidad en todo lo que hace, en todo lo que da de sí.

"LA MARINA ES TAN GRANDE COMO LO SEAN SUS HOMBRES, NUNCA MÁS QUE ELLOS"

Con lo que se nos hacía entender que la institución naval, a través del tiempo, constituye, en la realidad, el fruto de la obra de quienes la integran, lo que nos hace sentir comprometidos durante nuestro periodo en la actividad, y luego a quienes ya estamos en la situación de retiro, nos hace decidir continuar dando nuestro apoyo y contribución, para mantener el bien ganado prestigio institucional.

Estos tres conceptos fundamentales los recibimos muy claramente de un distinguido Oficial Submarinista que era el encargado de dirigir nuestra formación: el entonces Capitán de Corbeta Juan Manuel Castro Hart, a quien recordamos con todo aprecio y reconocimiento, y que además es padre del hoy igualmente prestigiado submarinista, el señor Contralmirante Juan Manuel Castro Valdivieso.

Posteriormente, al ingresar a la Escuela de Submarinos y continuar luego nuestro servicio a bordo de nuestras unidades submarinas, fuimos fortaleciendo y ampliando nuestra formación inicial, integrándonos a ese particular tipo de vida forjador del "Espíritu Submarinista". Espíritu que nos une para siempre y que nos ha identificado muy profundamente con toda la Marina, de la que formamos parte, como lo expresa el recordado Comandante Francisco Quirós Tafur, en su conocida composición "Los Submarinistas", cuando dice en su parte final:

...Nos gusta navegar, debajo de la mar
y sentir que optimista trabaja el corazón.
En nuestra División, todo es cooperación.
Viva la Armada Nacional, que siempre está
lista para la acción.

Estamos seguros que los integrantes de las otras Fuerzas partes componentes de nuestra Marina, deben tener, cada una en su estilo propio, su identificación y entrega al servicio naval. Sin embargo, no dejaremos nunca de sentir, con todo orgullo, la gran satisfacción que significa para nosotros ser submarinistas, lo que nos ha permitido y permite hoy a quienes sirven en la Fuerza de Submarinos, o en cualquier otro cargo en la Organización Naval a entregar plenamente toda nuestra la voluntad y capacidad para el cumplimiento de la Misión asignada.

Por eso, en estos momentos, rendimos homenaje a todos los submarinistas de ayer y de hoy, en esta ceremonia que, a pesar de su sencillez, constituye un acto muy especial en el que recordamos nuestros sentimientos de marinos y de submarinistas.

Para ello hemos pedido al señor Vicealmirante Alfonso Balaguer Torriani que haga llegar a ustedes los profundos sentimientos de nuestra Asociación. Dejo con ustedes al señor Almirante Balaguer.

DISCURSO DE ORDEN

Vicealmirante (r)
Alfonso Balaguer Torriani

Permítaseme utilizar estas palabras iniciales para agradecer al Señor Presidente y la Junta Directiva de la Asociación de Submarinistas del Perú el honroso encargo de rendir homenaje a nuestra Fuerza de Submarinos en el octogésimo octavo aniversario de su creación.

Homenaje, por definición de la Academia de la Lengua española, es una ceremonia en honor de una persona, en este caso, de una pléyade de hombres a quienes respetamos por sus actos, sus enseñanzas y su ejemplo.

Son ya 88 años los transcurridos. Muchos ya no nos conocemos bien por la natural separación del tiempo; por lo que creo imprescindible hacer un resumido recorrido de nuestra corta pero fructífera e interesante historia, recorrido que nos permita, al situarnos en cada época de nuestra evolución, poder conocer y comprender aquello que no podemos ver ni tocar, pero que sentimos profundamente cuando, con incomparable orgullo, decimos "una vez submarinista, siempre submarinista."

En los albores del siglo veinte, época en que se inició el empleo del arma submarina en el Perú, existía una situación compleja en el ámbito mundial y particularmente difícil para nuestro país. En esos años, y refiriéndonos exclusivamente al Perú, factores internos y externos -como nuestra trágica situación económica al término de la guerra con Chlie, la inestabilidad política, el auge de la revolución industrial donde los exportadores de materia prima quedaban a merced de los que industrializaban, una gran agitación en la política y en la economía mundial por la búsqueda de nuevos mercados para la colocación de productos manufacturados, que generaban una situación de lucha comercial, la que más tarde se convertiría en una de las principales causales del armamentismo y de la guerra, y finalmente la tensión con Chile por la definicón de las provincias cautivas de Tacna y Arica, entre otros-, formaban el marco dentro del cual se debía actuar.

Los gobernantes de entonces, con la participación de ilustres peruanos, civiles y militares, habían logrado diseñar una muy bien concebida estrategia nacional para la recuperación del país y estar en condiciones de enfrentar la tensión existente y las situaciones por venir; dentro de dicha estrategia, la recuperación de la Armada era un aspecto sumamente importante.

Sin embargo, me pregunto: En las condiciones mencionadas y con el encargo de recuperar la Marina de un país en bancarota, ¿cómo pudieron pensar en adquirir esa recién aparecida arma submarina, sobre cuya aplicación se tenía mínima experiencia? ¿Cómo pudieron hacer realidad esa idea? ¿Cómo pudieron explicar y convencer a los gobernantes de entonces sobre la bondad de esa nueva arma desconocida para ellos mismos?

Hoy es posible demostrar de muchas maneras, en la teoría y en la práctica, que el submarino es el arma que por su invisibilidad, y por tanto capacidad de operar en aguas controladas por el enemigo, produce la más alta disuación, no sólo táctica sino estratégica , pues puede afectar elementos críticos como el abastecimiento marítimo de un país, y, dado su bajo costo de adquisición y mantenimiento en comparación con los buques de superficie, resulta el elemento ideal en relación costo-efecto disuasivo.

Pero, ¿cómo haber dicho y demostrado lo mismo hace 88 años? ¿Con qué argumentos?

Si bien se ha escrito acerca de diferentes desarrollos desde el submarino a remos del holandés Cornelius Drebbel en 1620, lo cierto es que la primera operación militar que se conocía con un submarino era el que se efectuó con *La Tortuga* de David Bushnell en 1770, tratando de hundir un buque británico en el puerto de Nueva York durante la Guerra de la Independencia Americana. Empeño en el que falló.

Fulton en el 1800 da un importante salto en el desarrollo del submarino; pero es en 1864 donde se puede obtener una experiencia más. Los Confederados, en la Guerra Civil Americana, construyeron cuatro sumergibles para luchar contra la flota de La Unión. Tres de ellos, no tuvieron mayor acción durante la guerra. El cuarto, el *Hunley*, hundió al *USS Housatonic* en el puerto de Charleston (Carolina

del Sur), pero se destruyó él también por la fuerte explosión.

Nuestro primer submarino, el de Blume, pudo cambiar la historia. Pero desgraciadamente no llegó a participar en las gloriosas jornadas navales de 1879.

Hubieron algunos otros desarrollos europeos hacia finales del siglo XIX; el empleo de los acumuladores es un ejemplo. Sin embargo, el primer submarino con fuente de energía eficiente fue el creado por el americano John Philip Holland. Fue botado al agua en 1898 y el gobierno americano lo compró en el año 1900 bautizándolo como el *USS Holland;* disponía de un motor de gasolina para navegar en superficie y un motor eléctrico para inmersión, 16 metros de eslora, y 3 nudos de velocidad, y esto sucedía sólo 9 años antes de que el Perú comprara los sumergibles.

En el año 1906, es decir, sólo 3 años antes, los alemanes introdujeron por primera vez el uso de la máquina diesel en los submarinos.

Estos antecedentes, y una corriente mundial de investigación del arma submarina, natural en el deseo de evolución creativa del ser humano, eran casi todos los elementos con que contaban los hombres que propondrían y los que tomarían tan importamte decisión para el Perú, y digo casi todos porque deben haber contado con dos elementos adicionales, los más importantes: una gran visión de futuro y un gran amor a la Patria. Sólo estos dos últimos podrían explicar lo sucedido.

Considero que las interrogantes planteadas a la luz del resultado obtenido, son suficientes para admirar y rendir homenaje a aquellos Marinos que con inteligencia, profesionalismo, firmeza, visión de futuro y patriotismo, abrieron el camino al arma submarina en el Perú.

Siempre pensé que tenía mucho de cierto el dicho de que un buque durante su vida mantenía el espíritu que le había dado su primera dotación. Si esto es así, me explico por qué hoy estamos reunidos y orgullosos de ser submarinistas.

Un corto tiempo, sólo siete años de operación de nuestros primeros sumergibles, el ejemplo de profesionalismo y eficiencia de su personal, y un mayor conocimiento del arma, fueron suficientes para fijar, en nuestro país, las bases de que el submarino es uno de los elementos indipensables en toda Marina de Guerra, y confirmar que lo es particularmente en aquéllas, como la nuestra, que requiere mantener la mayor capacidad disuasiva posible con los escasos recursos que posee.

En un artículo de fecha 20 de Octubre de 1997 de "La nueva República", una publicación bi-semanal de los Estados Unidos, el periodista Peter Beinart inicia una interesante discusión sobre el impacto de la globalización en la paz y en la seguridad, haciendo referencia al libro titulado "La gran Ilusión" del autor inglés Norman Angell, el cual indicaba que las finanzas internacionales se habían vuelto tan independientes con el comercio y la industria, que el poder político y el poder militar poco realmente podían hacer. Continuaba indicando que el reconocimiento de algunos factores como la rapidez en las comunicaciones, habían transformado los problemas de la política internacional moderna de manera profunda y esencialmente diferente.

Más de un millón de copias de su libro "La gran Ilusión" fueron vendidas, y el señor Angell fue propuesto y obtuvo el Premio Nóbel de la Paz.

Pienso que tal vez pocos de ustedes han escuchado hablar del señor Norman Angell, y la razón de ello es que su libro, en el cual argumentaba que la globalización convertía la guerra en obsoleta, fue publicada en 1912, justamente dos años antes del inicio de la Primera Guerra Mundial.

Hoy, pues, no es la primera vez que el mundo ha visto un gran impulso hacia la globalización, y la primera lección que extraemos es el trágico ejemplo de la Europa a principios de siglo.

He relatado esta historia simplemente para subrayar que la globalización no puede por sí sola resolver los asuntos fundamentales de seguridad que cada país considera críticos para el interés nacional, y así debió seguramente haber sido propuesto por nuestros antecesores y entendido por los gobernantes, ya que pese haber terminado la guerra, lo que conlleva un prolongado período de paz mundial y un esfuerzo universal en aras de evitar nuevos conflictos, se decidió y aprobó la adquisición de los legendarios submarinos "R", los más modernos del mundo en su época, lográndose con ello la consolidación del empleo del submarino en nuestra Marina de Guerra. La actuación de los submarinos en los diferentes teatros durante la Primera Guerra Mundial, en particular la de los submarinos alemanes, contribuyó esta vez, en forma contundente, a la toma de decisión.

Hablar de los "R" es hablar de 40 años del más puro profesionalismo naval, donde el oficial de marina, submarinista, no se limitaba a la simple prestación de servicios a bordo. Ellos demostraron lo que es capaz de crear un grupo humano cuando eleva su espíritu hacia un objetivo común. No creo equivocarme si digo que dieron forma y establecieron las bases de la Fuerza de Submarinos de hoy.

Desde mi punto de vista, la evolución del arma submarina en el Perú luego de su nacimiento, ha tenido un constante progreso, y momentos de salto evolutivo; el primero de ellos fue la llegada al Perú de estos recordados buques que conformaban, entonces, la División de Submarinos. Con ellos nació lo que se podría denominar "submarinismo técnico". El profundo conocimiento del buque como tal y su empleo como arma fue el principal objetivo, estableciéndose asimismo durante este periodo las bases de todas las normas, tradiciones y costumbres que ha regido el accionar del arma submarina hasta nuestros días.

Algunos recuerdos son importantes para describir, en apretada síntesis, esta época.

Todo buen profesional del mar sabe perfectamente que un buque de guerra puede hacer todo aquello que su Comandante y su dotación sean capaces de hacer que haga. Analogía de *"Pelean los hombres, no los buques"*. Y por ello la importancia y prioridad que dieron, desde un comienzo, a formar y establecer una Escuela de Submarinos.

El Primero de Febrero de 1916 se emitió un Decreto Supremo disponiendo que los Oficiales de la Armada que desearan adquirir la especialidad de navegación submarina serían destinados por el Estado Mayor General de a Marina, a su solicitud, a ocho meses de instrucción.

La parte teórica estaría a cargo del Jefe de la Estación de Sumergibles, y la par-

te práctica a cargo de los Comandantes de los *BAP Ferré* y *BAP Palacios*. Si bien era un buen comienzo, la realidad no permitió ir muy lejos de la intención, pese a la firmeza profesional y al orgullo que desde entonces era ya característica de las dotaciones de los submarinos. En el año 1917 los Comandantes de los sumergibles renunciaron a sus cargos en señal de protesta por haberse nombrado como Jefe de la Estación de Sumergibles a un oficial no especializado en el arma submarina.

Es con la llegada del último de los submarinos "R" que, en 1929, se concreta y constituye la Escuela de Submarinos a bordo del crucero "Lima", entonces buque madrina de los submarinos. Esta Escuela, con dotación establecida y bien estructurada para el cumplimiento de sus funciones, fue creada por disposición del Comandante de la División de Submarinos, destinada a preparar teórica y prácticamente en los conocimientos especiales del arma al personal superior y subalterno no calificado en esta especialidad, que fuese nombrado para prestar servicios en la División. Si bien el Decreto Supremo N°. 2, emitido en Marzo de 1939, crea la División de Escuelas Técnicas, agrupando a varias Escuelas, dentro de ellas la de Submarinos, dándole así partida de nacimiento formal, lo cierto es que 10 años antes, la iniciativa de las primeras dotaciones de los "R" dió forma a lo que hasta hoy es un orgullo para los submarinistas peruanos y ejemplo para los submarinistas latinoamericanos: nuestra Escuela de Submarinos.

La calificación de Submarinos como tal nace también allá por 1927. Por Decreto Supremo No. 11 del 11 de Julio de ese año, se establecen las normas de calificación con el mismo principio que ha regido hasta nuestra época, esto es, el Jurado para los oficiales era una junta presidida por el Comandante de la División, integrada por los Comandantes de las Unidades, que examinaba teórica y prácticamente a los oficiales luego de haber servido un mínimo de seis meses a bordo de estas unidades. La calificación del personal subalterno quedaba en manos de los Comandantes de los buques. Este mismo decreto normó el uso de la insignia de submarinos, inicialmente copia de la americana, la que, posteriormente, y por la siempre iniciativa de oficiales en servicios en submarinos se convirtió en la que hasta hoy luce con orgullo el submarinista peruano.

Innumerables temas se podrían tocar de esta época de oro de nuestra arma submarina. Desde la gratificación de submarinos que siendo inicialmente de un sol por inmersión hasta un máximo de quince soles al mes, se normó a partir de 1930 como el 25% del haber básico, pasando por el establecimiento de la que hoy es nuestra Base de Submarinos, hasta llegar a acciones operativas, entre ellas, los viajes para el cambio de baterías primero, y recorrido integral depués, el lanzamiento por primera vez de torpedos con ángulo de giro, la participación de estas unidades en el conflicto con Colombia, en que ingresaron por el Río Amazonas hasta Iquitos, su participación en el conflicto con el Ecuador en 1941, y la protección de nuestra costa norte durante la Segunda Guerra Mundial.

La creatividad y la duración de las normas por décadas son la muestra más elocuente de lo que la capacidad de esos hombres, místicos en su profesión, entregados al servicio de la Patria, y orgullosos de la actividad que realizaban, pudo lograr.

Quisiera en este punto reiterar mi apreciación de que no creo equivocarme si digo que dieron forma y establecimiento a las bases de la Fuerza de Submarinos de hoy.

Los años cincuenta, terminada la Segunda Guerra Mundial, muestran un panorama diferente. El mundo se polariza en la relación Este-Oeste, dando inicio a lo que por muchos años se conocería como Guerra Fría. Esto trae como consecuencia la aparición de Organismos Internacionales, algunos de los cuales buscan los mecanismos para el mantenimiento de la paz y otros alianza para la protección mutua. La política norteamericana ve en el Sur a su aliado natural y comienza a brindar ayuda militar.

Las experiencias industriales obtenidas durante la guerra dan un impulso decisivo a la carrera tecnológica que ya en nuestros días, y cada vez con mayor velocidad, convierte en realidad lo que era simplemente ciencia-ficción.

Finalmente, la economía del Perú se ve favorecida como consecuencia de la intervención bélica de los Estados Unidos en el Pacífico.

El ambiente descrito constituyó el marco para la renovación de nuestras unidades submarinas por otras que incluyeron los adelantos de la época y actualizaran nuestra Fuerza. Los submarinos tipo "S", usando como diseño base al submarino americano clase "Mackerel", fueron la decisión adoptada. Traían adelantos importantes para la evolución de nuestra Fuerza, como el snorkel, el concepto de comando desde el Puesto central, sistema de control de tiro, vela para cubrir en forma hidrodinámica los mástiles sonares, mayor confort para operaciones de larga duración, y otros que sería largo enumerar. Se había producido un nuevo salto evolutivo: el segundo de nuestra corta pero admirable historia.

El empleo de los submarinos "S" permitió continuar el camino ascendente en la evolución del arma submarina iniciada por los "R". Si dijimos que con los "R" se iniciaba el submarinismo técnico, la era de los "S" constituyó su consolidación.

La experiencia de los submarinistas que tuvieron a su cargo la responsabilidad de verificar y recibir para el Perú dichas unidades, jugó un papel preponderante en dicha oportunidad. Su tenacidad en el trabajo y su brillantez profesional lograron resolver situaciones como la de no permitir la colocación de un mástil de radar fijo, como el astillero pensaba instalarlo, sino izable, como nuestro interés por citar alguna intervención entre muchas.

Los que aquí nos encontramos, cuya totalidad o casi totalidad hemos pertenecido a las dotaciones de estos nobles buques, estoy seguro estarán de acuerdo en afirmar que con estas unidades llegó al Perú la mejor escuela de Submarinos. Poseían todas las cualidades y capacidades necesarias para una instrucción completa, esto es, desde la preparación de un nuevo submarinista en el conocimiento de un submarino moderno, hasta la preparación de Comandantes y Oficiales experimentados, en las tácticas y el empleo estratégico del arma submarina.

La mejor implementación de la Escuela de Submarinos, el empleo del instructor de ataque con los mismos equipos a bordo y las experiencias obtenidas en el empleo de esta arma durante la segunda guerra mundial y en el Pacífico apoyaron decididamente la instrucción.

Los viajes de estas unidades a Estados Unidos por razones de reparación o de entrenamiento, permitieron una actualización constante del personal submarinista con los más avanzados conocimientos sobre esta arma.

Se establecieron planes progresivos de entrenamiento, los que incluían la práctica casi cotidiana de lanzamientos de torpedos de ejercicio, y se formaron promociones de nuevos submarinistas arraigados ya a los modernos conceptos de equipamiento, seguridad y empleo del arma submarina. La era de los "R" había quedado definitivamente atrás, y los "S" se habían encargado de preparar a los submaniristas para el futuro.

La década del 70 marca el comienzo de otra era. Desde mi punto de vista, el planeamiento, adquisición y arribo al Perú de los dos primeros submarinos de fabricación alemana del tipo 209, constituye el tercer momento de gran salto evolutivo de nuestra Fuerza de Submarinos.

Las circunstancias y conceptos, particularmente en lo relativo a la Defensa, que se dieron durante el periodo, el corte de nuestro abastecimiento militar por parte de Estados Unidos, además de una proliferación mundial de fuentes crediticias derivadas de la coyuntura económica de la época, formaron el ambiente para continuar el desarrollo ascendente del arma submarina en el Perú.

Nuestros experimentados y brillantes submarinistas que participaron en el planeamiento y selección del buque, no sólo tuvieron una actuación determinante en el proceso de evolución ascendente de nuestra arma submarina, sino, que por primera vez tuvieron la oportunidad, y no la dejaron pasar, de evaluar y seleccionar el submarino convencional de última generación que más convenía a las capacidades requeridas; de escoger, sin limitaciones de tecnología por secreto militar , el más moderno equipamiento y armas del momento, y darle al Perú el submarino deseado.

Hablar de los submarinos 209 ante un auditorio de submaniristas, y por tanto brillantes profesionales del mar, sería un privilegio para quien, como el que habla, conformó la primera dotación de ellos.

Sin embargo, mi propósito ha sido mostrar la actuación de los hombres que, a través del tiempo, condujeron y conformaron nuestra Fuerza de Submarinos, merecedores de nuestra admiración y respeto; transmitir al Comando y a las nuevas generaciones el reto que una historia de brillantez y profesionalismo les impone, y, finalmente, rendir justo homenaje a todos los submarinistas, presentes y ausentes, cualquiera sea la situación y grado, que con inteligencia, profesionalismo, entrega y amor a la Marina de Guerra y a la Patria, dejaron a bordo de nuestras unidades, parte importante de sus vidas y el espíritu imperecedero que ha mantenido viva la llama de ese orgullo que nos hace decir:

"Una vez submarinista, siempre submarinista."

Submarino Clase "Sierra"



Submarino Clase "Guppy"



PALABRAS FINALES Y DE AGRADECIMIENTO

Contralmirante
Alfredo Palacios Dongo,
Comandante de la Fuerza de Submarinos

Sean mis primeras palabras de agradecimiento, en nombre propio y de los Oficiales que integran la Fuerza de Submarinos, a usted, Señor Vicealmirante José Carcelén Basurto, Presidente de la Asociación de Submarinistas del Perú, a los integrantes de su Junta Directiva, así como a todos los miembros de la Asociación, por la realización de esta significativa ceremonia conmemorando el octogésimo octavo aniversario de la creación de nuestra querida Fuerza de Submarinos.

Asimismo, deseo manifestar mi agradecimiento al Señor Vicealmirante Alfonso Balaguer Torriani por las expresiones puestas de manifiesto en su Discurso de Orden haciendo gala de elocuencia y claridad, las mismas que consideramos de invalorable importancia y trascendencia.

Este aniversario tiene un importante significado para todos nosotros y en especial para nuestra Fuerza de Submarinos, puesto que marca el tránsito hacia una nueva Era, para lo cual debemos hacer un alto y meditar, con calma y sosiego, sobre los ochenta y ocho años de vida institucional transcurridos, en los cuales muchas generaciones de submarinistas han navegado incontables millas a lo largo y ancho de nuestro litoral, así como también en aguas extranjeras, demostrando con hechos la vigencia comprobada de nuestra Arma, tal como se puso de manifiesto en el año 1998, cuando, ante el peligro inminente de una probable agresión de otra nación, nuestros submarinos fueron los primeros en ser desplegados, de manera rápida y eficiciente, en aras de salvaguardar la soberanía de la nación y la integridad de su territorio.

Actualmente son seis las unidades Tipo "209" con las que cuenta la Fuerza de Submarinos, las cuales se encuentran en óptimo estado de conservación y operación; sin embargo, por los años de servicio con que cuentan, requieren adecuarse a la tecnología moderna, por lo cual la Superioridad Naval ha dispuesto la ejecución de proyectos de estudio conformados por diversas comisiones de trabajo, en coordinación con las direcciones técnicas, para llevar a cabo la modernización e implementación de las unidades navales a fin de que nuestros submarinos operen material y tecnológicamente para cumplir con el misionamiento asignado de la manera más eficiente posible.

Asimismo, deseo destacar que, tras cuarenta y cinco años de servicio ininterrumpido, el *BAP Dos de Mayo* y *el BAP Abtao*, nuestros recordados *Lobo* y *Atún*, han pasado a la condición de inactividad por razones de obsolecencia de material, ya que, si bien estas unidades pueden navegar, luego de una evaluación técnico-operacional se concluyó que han superado largamente su vida útil y que sus condiciones generales no permiten cumplir adecuadamente las tareas establecidas en los planes de operaciones debido al bajo alistamiento de material, pricipalmente en lo relacionado a casco y sensores, siendo su situación actual de un reducido valor militar que no les permite operar como unidades de combate. En este sentido la relación costo-eficacia no justifica que permanezcan como parte integrante de las Fuerzas Navales. Sin embargo, quisiera resaltar que ambas unidades han operado con singular eficacia y con el orgullo de ser las unidades submarinas más antiguas y mejor conservadas de su tipo en el mundo, lo cual ha puesto de manifiesto el alto grado de profesionalismo de todas y cada una de las dotaciones que supieron, en todo momento, trabajar con dedicación y esmero para que dichas unidades siempre hayan cumplido, en forma eficiente, con las distintas misiones que les fueron encomendadas.

Señores Almirantes, señores Jefes y Oficiales Submarinistas que actualmente se encuentran en situación de retiro: Somos herederos de nobles tradiciones, transmitidas de generación en generación por ustedes, nuestros maestros, a quienes debemos agradecer por el histórico legado que constituye hoy en día la Fuerza de Submarinos, así como la mística, el espíritu de cuerpo, la amistad, la camaradería y las enseñanzas brindadas, han acrisolado en las generaciones actuales el respeto, la disciplina por convicción y el cumplimiento del deber, cualidades que constituyen la herencia más preciada de nuestra calificación y que se cultivan para lograr, mediante el trabajo en equipo, el cumplimiento eficiente de la misión.

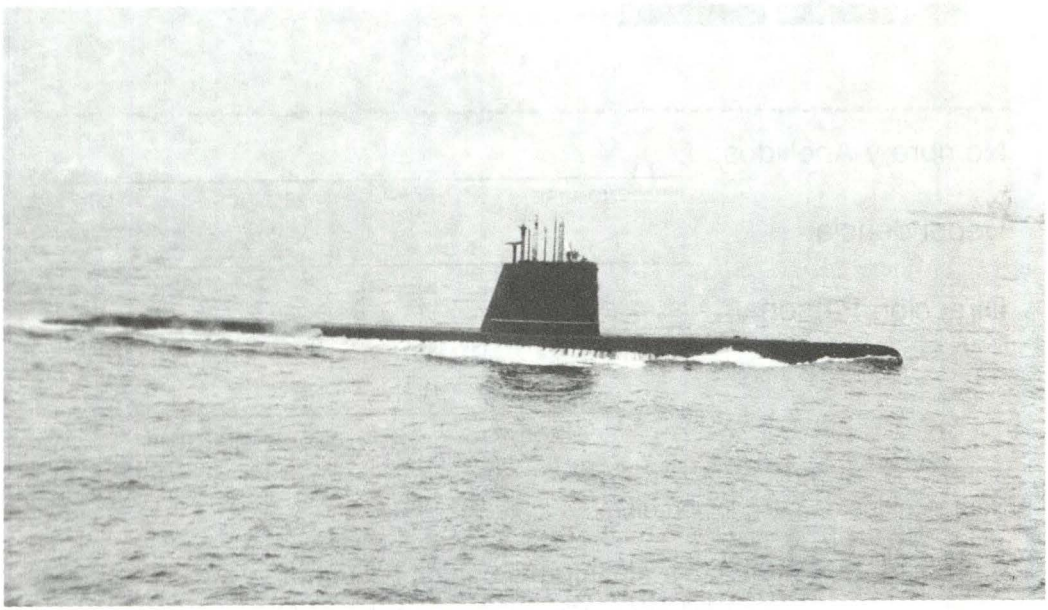
Son el espíritu de cuerpo y la mística submarinistas pilares fundamentales sobre los que se creó esta Asociación, y hoy en día, como resultado de una acertada iniciativa y el meritorio esfuerzo de las diferentes Directivas, nos permite contar con una institución sólida y organizada, la cual constituye un valioso aporte para la Fuerza de Submarinos, materializándose dicho esfuerzo a través de conferencias, discusión de temas que nos interesan y preocupan, así como la edición, durante el presente año, de dos publicaciones: "Una vez submarinista, siempre submarinista" y "Remembranzas submarinistas 1911 - 1999" en cuyas páginas podemos apreciar todas las cualidades de las que somos herederos.

A las generaciones actuales nos toca encarar con entereza, objetividad y realismo el futuro de nuestra Fuerza y por ende de nuestra Marina de Guerra, así como somos responsables de cultivarlas y retransmitirlas a las generaciones futuras para mantener incólume el espíritu de sacrificio y profesionalismo que nos caracteriza.

Son esta Historia y Tradición, que nos enorgullece a todos los submarinistas, por los que continuaremos con ahínco y dedicación para que nuestra Fuerza sea, como hasta hoy, pieza clave en el accionar de las operaciones navales y motivo de satisfacción para todos aquellos que llevamos en el pecho la insignia de Submarinos.

Finalmente sean mis palabras de agradecimiento a la Asociación de Submarinistas del Perú por la contínua e infatigable labor en provecho del engrandecimiento de nuestra Fuerza de Submarinos, lo cual compromete a todos los oficiales a mi mando a renovar en este día nuestro compromiso de esfuerzo y superación a fin de mantener nuestras unidades submarinas operativas en las mejores condiciones de alistamiento y a sus dotaciones permanentemente calificadas y entrenadas, teniendo siempre presente nuestro lema: "Vis Unita Fortior", La Unión hace la Fuerza.

Muchas gracias.



Submarino Clase "209"

Revista de Marina



SUSCRIPCION ANUAL $ 12.00
(12 dólares)
1 año: 4 Ejemplares Trimestrales

Nombre y Apellidos: _____

NOMBRE APELLIDOS CIP

Dependencia: _____

Dirección Personal: _____

CALLE No. LOCALIDAD

_____

OTROS DATOS (Provincia, Departamento o País)

Para pedidos de suscripción dirigirse a:

Dirección de Información de la Marina
COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA
Av. Salaverry, Cdra. 24 - Jesús María, Lima
Teléfono: 463-0399



Callao



Paita

EL PERU AVANZA!

ENAPU S.A. ACOMPAÑA
EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS



Salaverry

Importantes oportunidades de inversión en los puertos del Perú, permitirán que el sector privado brinde servicios en la actividad portuaria, dentro del programa de concesiones proyectado para dar mayor auge al comercio exterior.



Chimbote



San Martín

enapu S.A.
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
PERU
TELEFAX: (51 1) 465 1870
URL: www.inconet.net.pe
E-mail: enapu@inconet.net.pe

MTC

Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción

*I*NSTITUTO *D*E ESTUDIOS
*H*ISTORICO-*M*ARITIMOS *D*EL *P*ERU

HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ
SEGUNDA PARTE

LA OBRA ENCICLOPEDICA MÁS COMPLETA Y AUTORIZADA
SOBRE NUESTRA COMPLEJA E INTENSA ACTIVIDAD MARÍTIMA



PROMOCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAL DE MARINA
RECIBA DIEZ LIBROS SIN CUOTA INICIAL, SIN INTERESES EN OFERTA ESPECIAL

AV. SALAVERRY 2887 FAX. 422-7838 SAN ISIDRO
LIMA 27, PERÚ

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MAS OBRAS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

CORDELICA reafirma su vocación de servicio, realizando obras destinadas al desarrollo del primer puerto







La Corporación de Desarrollo de Lima y Callao marcha a la vanguardia del desarrollo nacional construyendo escuelas, complejos comunales, centros de salud, redes de agua potable, alcantarillado, electrificación, centros de formación empresarial, defensaa ribereñas, vías de transporte losas deportivas, puestos de socorro policial e impulso al turismo.

PERU

País con futuro



Estas y muchas obras más hablan de lo que Cordelica hace por el progreso del Callao



Ministerio de la Presidencia

NORMAS REFERENTES A LOS ARTÍCULOS QUE A TÍTULO DE COLABORACIÓN SE REMITAN A LA REVISTA DE MARINA

DATOS GENERALES, EVALUACIÓN

1. Las colaboraciones se remitirán contenidas en un disquete, en cuyo rótulo deberá consignarse:
   a) El título del artículo,
   b) la referencia del autor (nombres y apellidos, grado militar o título profesional) y
   c) indicación del teléfono al cual llamar en caso necesario.

   * - En su caso, los señores oficiales pueden acompañar un breve *currículum vitae.*
   ** - En el caso de los colaboradores civiles, nivel de estudios y profesión que informen la competencia y versación del autor en el tema que trate.

2. Las colaboraciones serán materia de lectura y evaluación por la Junta Evaluadora, la cual se reserva el derecho de publicación.

DE LA DIFERENCIACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

3. Los artículos que como colaboración se remitan a la Revista de Marina pueden ser:

   a) *Inéditos*
   b) *Traducciones,* en cuyo caso deberá hacerse indicación de la fuente y, de ser posible, remisión de la misma; o acompañar además de la referencia de la fuente y del autor, los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.
   c) *Transcripciones,* que, mediando la importancia del tema, podrían ser materia de publicación en la Revista de Marina, con indicación de la fuente, la autoría correspondiente y los gráficos e ilustraciones contenidos en la fuente. Es indispensable la correspondiente autorización de la fuente o del autor.

DE LA EXTENSIÓN

4. Según su extensión, los artículos serán clasificados en estos dos grupos:

   a) Colaboraciones de corta extensión
      - Las que alcancen hasta cinco (5) páginas en la Revista.
   b) Colaboraciones de mayor extensión
      - Las que registren más de seis (6) páginas de la Revista.

5. Las colaboraciones de poca extensión que en la Revista pudieran ser publicadas subsecuentemente con títulos independientes, se adecuarán a la clasificación materia de los incisos a) y b) de la norma 4.